



Resolución Jefatural N° 0246 /2014-INIA

Lima, 20 AGO. 2014

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 00037/2014-INIA de fecha 26 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00037/2014-INIA se designó a los miembros representantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015;

Que, el artículo 48º del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, señala que el empleador conforme lo establezca su estructura organizacional y jerárquico designa a sus representantes, titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre el personal de dirección y confianza;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria -INIA, aprobado por Decreto Supremo 010-2014-MINAGRI y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, o el que haga sus veces, como miembro titular del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015, en reemplazo del señor Francisco Adolfo Dumler Cuya.

Artículo 2º.- Designar al Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, o el que haga sus veces, como miembro titular del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015, en reemplazo del señor Walter Wilfredo Poma Torres.

Artículo 3º.- Designar al Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, o el que haga sus veces, como miembro titular del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015, en reemplazo de la señora Patricia Mariela Pow Sang Tejada.

Artículo 4º.- Designar al Director General de la Oficina General de Planificación del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, o el que haga sus veces, como miembro suplente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015.

Artículo 5º. Designar al Director General de la Dirección de Investigación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, o el que haga sus veces, como miembro suplente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015, en reemplazo del señor Enrique Raúl La Hoz Brito.

Artículo 6º. Designar al Director General de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, o el que haga sus veces, como miembro suplente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el periodo 2014-2015, en reemplazo del señor Jorge Isaúl Moreno Morales.

Artículo 7º. Notifíquese la presente Resolución a los miembros que conforman el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación, para su conocimiento y fines.

Regístrate y Comuníquese.

ING. ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEDET
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria